

Protección contra incendios – apartamentos

Qué hacer en caso de incendio ...

SALVARSE



En primer lugar usted y su familia deben salvarse del incendio. Si la habitación se llena de humo, arrástrese por debajo. El aire a ras del suelo es con frecuencia más puro. Cierre la puerta del lugar que esté ardiendo. Si necesita salir en caso de incendio, no utilice nunca el ascensor. Si hay humo en la escalera por causa de incendio, por ejemplo, en el sótano o en la habitación de la basura, deberá permanecer en el apartamento hasta que el Servicio de Protección Civil (Räddningstjänsten) lo haya apagado o hasta recibir otra instrucción.

ADVERTIR



Advierta a quienes estén en las cercanías para que también puedan resguardarse. Trate de conservar la calma. Piense que los niños pueden esconderse debajo de la cama y dentro de los armarios.

DAR AVISO



Cuando usted y su familia estén a resguardo, dé aviso a los bomberos poniendo en funcionamiento la alarma contra incendios (si existe) o llame al número de teléfono 112. Informe rápidamente de lo que haya sucedido, desde dónde está llamando y quién es usted.

APAGAR EL FUEGO



Lo que hará luego es tratar de extinguir el fuego, ¡pero no se arriesgue innecesariamente! Dirija el chorro a la base de las llamas y no sobre ellas. Nunca dirija el chorro sobre o alrededor de cables que conduzcan corriente eléctrica. Si arde algo en una cacerola, apáguelo con una tapa. ¡No arroje agua! Si arde la televisión, desenchúfela y apague el fuego con agua.

Este folleto ha sido realizado para conocer mejor el modo de protegerse en casos de incendio, logrando así mayor seguridad en los hogares de nuestros inquilinos, y es el resultado de la colaboración entre:

080911

FÖRVALTNINGS AB FRAMTIDEN



RÄDDNINGSTJÄNSTEN
STORGÖTEBORG



Incremente su seguridad y la de sus vecinos

Todos los años se producen aproximadamente 400 incendios de viviendas en el ámbito de la Protección Civil de la región del Gran Gotemburgo (Räddningstjänsten Storgöteborgs område). Siga las instrucciones de esta lista para controlar la protección contra incendios en su hogar. Si tiene alguna pregunta sobre protección contra incendios, puede contactarse y llamar al servicio de Protección Civil al teléfono 031-335 26 00.

Prevenga los incendios

- ❑ Conserve los fósforos y los encendedores fuera del alcance de los niños.
- ❑ Nunca deje encendida la lavadora, la secadora, el lavavajillas o aparatos similares cuando usted no se encuentre en su casa o cuando se vaya a acostar.
- ❑ La grasa y el aceite pueden encenderse a altas temperaturas. Cuando usted esté asando o friendo debe tener a mano una tapa para poder extinguir el fuego.
- ❑ La comida quemada y las cacerolas que se han quedado sin agua son causas frecuentes de incendios. Limpie periódicamente el filtro del extractor de humo para que esté libre de grasa.
- ❑ Nunca deje velas prendidas y no olvide apagar las que usted haya prendido. No decore nunca los candelabros con materiales que puedan arder, como por ejemplo, arandelas de tela, musgo o similares.
- ❑ No conserve objetos que puedan arder en su balcón o terraza ya que existe riesgo de incendios intencionados o fuegos artificiales mal dirigidos.
- ❑ No utilice aparatos eléctricos con cables o enchufes dañados.

Planifique su rescate

- ❑ Las autoridades exigen que su vivienda esté equipada al menos con un detector de humos. ¡Cambie las pilas antes de que sea demasiado tarde!
- ❑ Se recomienda tener un extintor de incendios que contenga 6 kg de agente extintor en polvo.
- ❑ Analice el modo en que evacuará su hogar en caso de incendio.
- ❑ No conserve objetos en escaleras y pasillos. Piense que en caso de que algo suceda ésa será su salida de emergencia.

Protección contra incendios



Detector de humos

Detector de humos

El detector de humos aumenta las posibilidades de poder salir de su hogar en caso de incendio. Deberá estar situado en el techo, fuera de los dormitorios. Usted es responsable de que el detector de humos tenga siempre una pila que funcione. ¿No hay detector de humos en su vivienda? Para obtener un detector de humos contacte al servicio al cliente, al casero, al administrador, o al portero.

Cómo probar el detector de humos

Para probar el funcionamiento, presione el botón que se encuentra en todos los detectores de humos. Manténgalo presionado un par de minutos. Si no comienza a sonar, puede volver a intentarlo cambiando la pila. Pruebe el detector de humos periódicamente, por ejemplo, cuando se vaya de viaje o el primer domingo de adviento. No olvide pasar la aspiradora por el detector de vez en cuando.



Extintores portátiles

Extintores portátiles

El Servicio de Protección Civil recomienda que todos tengan un extintor de polvo de 6 kg como mínimo en su vivienda. La casa de verano también es considerada como vivienda. Se recomienda tener un extintor de polvo de 2 kg en automóviles, casas rodantes o caravanas, barcos y vehículos similares. Los extintores portátiles pueden comprarse en los centros de compras importantes o en tiendas de bricolaje (byggvaruhus).



Manta ignífuga o apagafuegos

Manta ignífuga o apagafuegos

Es bueno tener una manta ignífuga en el hogar. Esta manta es utilizada para apagar el fuego y extinguirlo en caso de incendio de prendas de vestir u otros incendios menores.



Programador

Muchas personas olvidan con frecuencia apagar la cocina. Muchos incendios comienzan en ese lugar. No coloque objetos sobre la cocina y acostúmbrese a controlar que esté apagada. Es conveniente instalar un programador de aparatos eléctricos para cortar la corriente después de cierto tiempo, en caso de haber olvidado apagar el aparato. Si tiene alguna duda, contáctese con el Servicio de Protección Civil.

Cómo se utiliza el extintor portátil:



1. Sacar el pasador de seguridad



2. Dirigir el chorro hacia las llamas



3. Mantenerse en posición de agachado al apagar las llamas

Presionar la palanca